



2

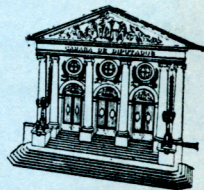
MEXICO Y HONDURAS

FORTALECIMIENTO DE LA
AMISTAD A TRAVES DE
SUS REPRESENTACIONES
PARLAMENTARIAS

1967
(03-0617)
NO. 2

ESTADOS

ATURA



03-0617

1700
92 54

INVENTARIO 2018

MEXICO Y HONDURAS

FORTALECIMIENTO DE LA
AMISTAD A TRAVES DE
SUS REPRESENTACIONES
PARLAMENTARIAS

México, D. F., octubre 1967.

AMISTAD QUE SE AFIANZA

PARA corresponder a la visita que un grupo de diputados de la XLVI Legislatura del Congreso de la Unión hizo a la hermana República de Honduras, en el mes de agosto del presente año, una comisión de legisladores hondureños, presidida por el doctor Manuel Luna Mejía, visitó a México y fue atendida por un grupo de la XLVII Legislatura, comisionado por la Cámara de Diputados para ese fin.

La presencia de los legisladores mexicanos, en tierras de Honduras, tuvo como finalidad fortalecer y estrechar las siempre cordiales relaciones que secularmente han existido entre ambas naciones, cuyo pasado histórico se hermana desde la época precortesiana hasta nuestros días. Un lábaro mexicano fue entregado, por los representantes del Congreso Nacional, a la República de Honduras, testimoniando así la amistad de México hacia ese país; fueron obsequiados igualmente algunos ejemplares de las obras editadas por la Cámara de Diputados, como son: "Los Presidentes de México ante la Nación" y "Derechos del Pueblo Mexicano—México a través de sus Constituciones".

El excelentísimo señor Presidente de la República de Honduras, Oswaldo López Arellano, recibió y atendió a los representantes del pueblo de México, encabezados por el entonces presidente de la Gran Comisión de la Cámara y éstos, a su regreso, informaron con amplitud, sobre las demostraciones de afecto y amistad de que fueron objeto por parte de los hondureños y sus gobernantes.



Los diputados de Honduras, que en número de doce nos visitaron, fueron recibidos durante la sesión efectuada el día 13 de octubre, y a nombre de ellos abordó la tribuna el jefe de la delegación, entregando, al finalizar, una bandera del país hermano, que la Cámara de Diputados de México conservará perpetuamente en sitio de honor.

Por los juicios y opiniones emitidos por los legisladores huéspedes al concluir su breve estancia en nuestro país, debemos pensar que su permanencia fue grata y provechosa en los aspectos fundamentales de su visita: estrechar vínculos amistosos, culturales y la convivencia pacífica entre todos los pueblos, señaladamente los latinoamericanos, obra en que está empeñado, sin reservas, el Primer Magistrado de México, licenciado Gustavo Díaz Ordaz.

Los discursos que se pronunciaron, con motivo de la visita a México de los legisladores hondureños, entre quienes había miembros de los dos principales partidos políticos de esa Nación, se publican en estas páginas.

Debemos concluir afirmando que la visita de estos portavoces del pueblo de la nación hermana significa un ejemplo elocuente de la amistad y comprensión que debe existir entre todos los pueblos de nuestro hemisferio, cuyas raíces son similares y anhelan metas paralelas.

Su presencia hizo revivir las voces inmarcesibles de Morelos, el gran mexicano de la Insurgencia, y de Morazán, que nació en Tegucigalpa, capital de Honduras, y ha sido llamado, con todo derecho, Libertador de Centroamérica.

Identificó, también, a más de cuatro siglos de distancia, el pensamiento aborigen de dos de los más preclaros defensores de todas las libertades, nuestro héroe epónimo, Cuauhtémoc, "Aguila que cae", y de Lempira, "Señor de la Montaña", indios los dos y ambos rectores, en el pasado y en el presente, de nuestros más puros y legítimos anhelos.

H. A.

México, D. F., octubre de 1967

**Palabras de bienvenida del Dip.
Hesiquio Aguilar, en el Puerto
Aéreo**

Señores diputados de la hermana República de Honduras:

A nombre de la XLVII Legislatura del Congreso de México, como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, expreso a ustedes nuestra más cordial y afectuosa bienvenida.

Los legisladores mexicanos vemos, en esta delegación que ustedes integran, al pueblo hondureño, que al igual que el pueblo de nuestra patria está empeñado en un esfuerzo constante de superación en todos los aspectos y órdenes de la vida contemporánea.

Deseamos y esperamos que, durante el corto tiempo que permanecerán en estas tierras de Anáhuac, puedan darse cuenta, aunque sea en mínima parte, de nuestras inquietudes de progreso y del esfuerzo que realiza en bien de la colectividad el Gobierno de México.

Sean ustedes bienvenidos.



Como signo de fraternidad y solidaridad entre los pueblos de México y Honduras, los parlamentarios de la hermana República centroamericana entregaron la enseña nacional de su patria a la Representación Popular de México, durante la sesión verificada el viernes 13 de octubre. Aparecen en esta gráfica los representantes hondureños, licenciado Andrés Alvarado Puerto, doctor Rafael Aguilar y Aguilar y Samuel García y García. Recibe la bandera del país hermano, el presidente de la Cámara de Diputados, diputado y profesor Edgar Robledo Santiago, a quien acompaña el vicepresidente, diputado Lázaro Rubio Félix.



**Discurso del Dip. y Dr. Renaldo
Guzmán Orozco, en la Asamblea
Parlamentaria celebrada el viernes
13 de octubre.**

DESDE hace mucho tiempo una incógnita está planteada en la vida de los pueblos latinoamericanos: la realización unitaria de sus destinos. A pesar de discordias transitorias, de incomprensiones estériles, de divisiones inválidas, la fuerza de la comunidad histórica entra en su cauce. Nacimos a la vida política independiente en respuesta a un idéntico anhelo de libertad. Necesidades y convicciones nos unen. En dondequiera que estemos surge la urgencia del diálogo, y las palabras corren entre nosotros como la sangre en nuestras propias venas. Con todo: unidos en el origen fuimos dispersos. Plurales y semejantes, quizás, hemos retrasado el reloj del tiempo nuevo, la geografía —tantas veces imagen de nuestra imagen—, al par liga y obstáculo, representa para nosotros cercanía e incomunicación.

SOLO A NOSOTROS PERTENECE EL FUTURO

Entre fronteras hemos venido reconociendo todas las fuerzas que yacen inexploradas en la comunidad histórica que juntos hemos formado, y en donde aun los fragmentos se reconocen. Nadie sería capaz de negar, con verdad, si así lo hiciera, que el pasado sólo a nosotros nos pertenece, tanto como el futuro, como el presente en que estamos comprometidos. Así de clara es esta cuestión. Sabemos que, débiles, si así se nos considera, hemos abierto ya, y sólidamente, el propio camino. Y que nuestra debilidad —no nuestra entereza— sería menor si cada vez, con mayor ahínco, nos propusiéramos cambiar la velocidad errática, que originan las discrepancias, agregando un peso muerto a nuestros problemas, cambiando el paso a la lentitud del último que se decide a cooperar.

Si las historias de nuestras naciones no fueran de hecho una misma historia; si tuviéramos que enfrentarnos, aisladamente, ante los problemas

que ahora nos acechan y los que ciertamente advertimos en el futuro, ¿acaso no volveríamos a sentirnos uno al lado del otro?, ¿no acabaríamos en un solo instante por reincidir fatalmente nuestra propia e insustituible unidad?

José Cecilio del Valle coincidía con Bolívar, el 23 de febrero de 1822, sin conocer, incluso, el texto del Libertador, en la gran federación que debía unir a nuestros pueblos y en “el plan económico que debe —así textualmente lo dice— enriquecerlos”. El gran hondureño y el insigne americano pensaba desde esas fechas en que se tomaran en cuenta las propias necesidades y se “formase un tratado general de comercio” entre nuestros Estados “distinguiendo siempre con protección más liberal el giro recíproco de unos con otros”.

UNIDAD EN LA JUSTICIA Y EN LA INDEPENDENCIA

Dentro de ese designio de unidad latinoamericana: unidad en la equidad y en la concordia; unidad en el respeto a las soberanías; unidad en la justicia y en la independencia, en la dignidad y en la libertad, y unidad en la vocación pacífica de nuestros pueblos, con júbilo de hermanos recibimos, en el recinto de esta Honorable Cámara, a la Delegación que preside el ciudadano diputado, licenciado Manuel Luna Mejía, del Congreso Nacional de Honduras.

Para mí es un singular honor la inmerecida distinción que se me ha conferido para expresar, en nombre de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a los representantes populares de Honduras, la más cordial bienvenida.

La visita a México de la Delegación de legisladores hondureños, venturosamente, fortalece y ensancha el nuevo cauce de las fraternales relaciones entre México y Honduras. Así, complacidos, lo reconocemos. Tras de la primera estancia de un presidente de México en Honduras y la de vuestro presidente, el Excelentísimo señor general Oswaldo López Arellano, a tierra mexicana, la amistad ancestral entre los dos pueblos ha adquirido una renovada, promisoría y real vigencia.

“ENTRE AMIGOS TODO ES MAS FACIL, JUSTO Y FECUNDO”

Tocó al señor Presidente Gustavo Díaz Ordaz, en enero del año pasado, ofrecer al pueblo y al gobierno hondureño la colaboración de México en

conquista de nuevos horizontes económicos, científicos y sociales, es de justicia elemental, y conveniente para todos, adoptar sistemas que permitan a los países de menor desarrollo hacer valer sus derechos y obtener respeto para sus legítimos intereses". "La moral de las relaciones interamericanas —dijo— debe excluir para siempre esa denominación de países pequeños, empleada, casi invariablemente, con intenciones despectivas o discriminatorias." Más aún, precisaba: "Las dimensiones —dijo— nada tienen que ver cuando se trata de fomentar la dignidad de los núcleos humanos, que es precisamente la gran empresa en que están empeñados los pueblos de América."

Distinguidos legisladores hondureños:

Deseamos que vuestra estancia permita confirmar el cariño del pueblo mexicano por el pueblo indómito de Lempira. Esta ha sido y será siempre la casa de Honduras. No sólo correspondemos las incontables atenciones que recibieron los legisladores mexicanos que recientemente visitaron vuestro Honorable Congreso. Sabemos y conocemos el sentimiento del pueblo hondureño y de sus representantes hacia nuestra historia y a la Revolución en marcha de nuestro pueblo. Como legisladores nos vincula una liga más: la responsabilidad específica que hemos contraído para servir a nuestras colectividades nacionales. Por esa razón, siempre será fecundo el intercambio de ideas y de experiencias entre parlamentarios mexicanos y hondureños. Y a ello hemos de consagrarnos.

Con gran honor y veneración recibimos vuestra Bandera, símbolo supremo de vuestra Patria, como el más alto testimonio de vuestra amistad. Estará en el solar del amigo y del hermano y entre el respeto y el cariño de nuestro pueblo.



**Discurso pronunciado por el Dip.
Manuel Luna Mejía, Presidente
de la Comisión del Congreso
Nacional de Honduras**

Señor Presidente del Soberano Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

Señores diputados:

NOS encontramos en la ilustre y hospitalaria tierra mexicana, trayendo la representación del Soberano Congreso Nacional de la República de Honduras. Nuestra presencia entre vosotros es un acto de afectuosa correspondencia a la cordial invitación que la honorable Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos formulara al Congreso Nacional de mi país, a efecto de que una Comisión, de su seno, visitara y fuera huésped de la Nación Azteca.

Para el Congreso hondureño fue muy grato y honroso recibir tan fraternal invitación y los diputados de su seno, que tuvimos la suerte de ser designados para integrar la Comisión que había de representarlo en esta visita, hemos considerado, excepcionalmente placentera, la oportunidad de renovar personalmente los lazos de amistad con nuestros amigos de México, tierra hermana, con la cual se siente tan entrañablemente identificado el pueblo hondureño.

LAS VISITAS PRESIDENCIALES SON IMPULSO DINAMICO DE COOPERACION

En los tiempos más recientes se ha producido una serie de faustos acontecimientos, propicios al estrechamiento de la cooperación y la amistad entre los pueblos y gobiernos de México y de Honduras. Correspondió al Excelentísimo Señor Presidente de vuestro país, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, la feliz iniciativa de intensificar los intercambios hondureño-

mexicanos, por medio de la visita que realizara a nuestra Patria, como parte de su jira de buena voluntad a través del Istmo Centroamericano. Como bien lo sabéis el pueblo y el gobierno de Honduras tributaron al Primer Magistrado mexicano una recepción sin precedentes en nuestros anales, por el sincero entusiasmo y la desbordante simpatía con que se le rodeó durante cada hora de su permanencia entre nosotros.

En este nuevo clima de cálida y vibrante amistad, despertado por la visita del Presidente Díaz Ordaz, se produjo, en seguida, la visita que el Excelentísimo señor Presidente Constitucional de Honduras, general Oswaldo López Arellano, realizara a la República de México, durante la cual fuera objeto de tan espléndidos homenajes de afecto por parte del gobierno y de las masas populares de este país amigo, que nunca, como entonces, sentimos tan vinculado a nosotros en la hermandad y la afinidad espiritual.

Reconocemos, con criterio unánime, que los contactos personales entre nuestros respectivos gobernantes han tenido el valor de un acontecimiento histórico llamado a producir trascendentales consecuencias y que han sentado las bases de una nueva era en las relaciones hondureñomexicanas. No han tenido solamente la virtud de movilizar la conciencia de nuestros pueblos, impulsándolos hacia nuevos y más dinámicos conceptos de cooperación internacional, sino que han formulado vigorosos principios doctrinarios sobre la necesidad, impostergable, de integrar a nuestras naciones en un bloque regional interconectado por la comunidad de los más altos intereses económicos, políticos y culturales.

Prosiguiendo esta política de acercamiento y comprensión, el Congreso de México envió a Honduras una misión de diputados, encabezada por el Honorable ex presidente de la Comisión Permanente de esta Asamblea, nuestro distinguido amigo, don Alfonso Martínez Domínguez, a la cual tuvimos el gran honor de recibir, en sesión solemne, en el recinto de la Cámara Legislativa de Honduras y de cuyas manos recibimos, entre otros valiosos presentes, la Bandera mexicana, sagrada enseña que rodeamos con el homenaje de nuestro respeto y veneración.

LOS CONTACTOS PARLAMENTARIOS CONSTITUYEN LABOR FECUNDA

Los diputados comisionados de esta Cámara renovaron, ante la Representación Nacional de Honduras, "la decisión de México y de su pueblo de intensificar, para provecho mutuo y con absoluto respeto a los intereses y a la soberanía de cada país, nuestras relaciones económicas, culturales y

políticas, y, dentro de ese cuadro, las relaciones humanas directas entre nuestros pueblos y sus hombres y mujeres representativos”.

Tan altos ideales son plenamente compartidos por el Congreso Nacional de Honduras, y es la fuerza de este ideal una de las razones que determinaron nuestra visita a este país hermano, cuya generosa y fina hospitalidad nos ha proporcionado ya tantos motivos de íntima y viva gratitud. Corresponde a los cuerpos legislativos de nuestros Estados la tarea fundamental de darle validez jurídica a los convenios concertados entre los gobiernos para ampliar y consolidar las relaciones de amistad y cooperación, que dichosamente existen entre nosotros. En ello radica, particularmente, la importancia de los contactos interparlamentarios que venimos sosteniendo, como legítimos representantes de nuestros respectivos pueblos y para el mejor provecho de éstos.

Interpretando los sentimientos y la opinión del pueblo y del gobierno de Honduras, tanto el señor Presidente López Arellano como el Presidente del Congreso Nacional, licenciado Mario Rivera López, han formulado, públicamente, los juicios más elevados sobre la trayectoria histórica de México, destacando el papel mesiánico que este pueblo ejemplar —pueblo varón, como alguien lo ha llamado acertadamente— ha desempeñado en los destinos del Nuevo Mundo, a través de sus luchas de Independencia y de las grandes hazañas que han jalonado sus movimientos de Reforma y de Revolución Institucional. Hazañas, que nunca se circunscribieron al derroche de sacrificio y de heroísmo. Proezas, que siempre estuvieron y siguen estando iluminadas por el resplandor de un pensamiento original y poderoso, que ha marcado pautas seguras y han sido manantial de constante inspiración para nuestras naciones. La vocación heroica, el profetismo ideológico de México, se eslabona desde Cuauhtémoc hasta Benito Juárez. Toca a rebato en las manos del Cura Hidalgo y Costilla; acompaña, en sus jornadas gloriosas, a Morelos y a los demás próceres de la Independencia; galopa con los caudillos de la Revolución y discurre en un caudal ya más sereno pero siempre majestuoso, en la doctrina elaborada por sus grandes pensadores y en las instituciones forzadas por los gobiernos que han regido sus destinos hasta la hora presente.

HONDURAS Y MEXICO TIENEN UN DESTINO PARALELO

Este México “eterno, faro, trinchera y esperanza de América”, nos tiende nuevamente sus brazos fraternales, invitándonos a unir nuestros recursos espirituales y materiales para fijar nuevos y más prometedores rumbos

a nuestras políticas de progreso y desarrollo. Y Honduras es tierra abonada para recibir y hacer fructificar este mensaje tan colmado de esencias humanísticas, porque su personalidad histórica ha sido modelada por hombres como Francisco Morazán, espada fulgurante y estadista genial, que es, en muchos y fundamentales aspectos, uno de los grandes precursores de la revolución democrática de América y que ofrendó su vida en aras del ideal, siempre enhiesto en las crestas del futuro, de la Unión Centroamericana. Fisonomía histórica, que también acrisolaron pensadores ilustres como José Cecilio del Valle, numen clarividente que dejó huellas profundas en la evolución del Derecho Constitucional mexicano y que llevó a Honduras el más amplio catálogo del pensamiento público y la investigación científica del México de su tiempo.

Señores diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos:

Tengo la honra de presentaros el cordial saludo y el homenaje de fraternal adhesión que, por mi medio, os envían el Congreso Nacional y el pueblo hondureño. Como prenda de estos sentimientos de límpida amistad me permito poner en vuestras manos uno de los símbolos más altos y venerados de nuestra Patria, la Bandera Nacional de Honduras, emblema que sella hermosamente, la amistad hondureñomexicana y que confiamos a vuestra custodia como supremo testimonio de los sentimientos solidarios que dedicamos al pueblo amigo de México.

Tal como si nos encontráramos congregados en la Plaza de Armas de la capital mexicana durante un 15 de septiembre, cuando el Primer Magistrado de esta nación tañe la misma campana, que en el curato de Dolores alertó las ansias libertarias del pueblo, los diputados hondureños, aquí presentes, juntamos nuestras voces para repetir la aclamación ritual que tantas veces ha emocionado a vuestros corazones: "¡Viva México Libre e Independiente!"



Palabras improvisadas por el Dip. Hesiquio Aguilar, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, el 13 de octubre.



Señor diputado doctor don Manuel Luna Mejía, jefe de la delegación de legisladores de la hermana República de Honduras, que nos visita.

Señor licenciado Luis M. Farías, presidente de la Gran Comisión de la XLVII Legislatura del Congreso de la Unión.

Señores diputados de Honduras.

Compañeros diputados de la XLVII Legislatura:

RESULTA poco frecuente que existan tantos puntos de coincidencia entre dos países, por más que tengamos la misma sangre, hablemos la misma lengua y —digámoslo también ¿por qué no?—, en muchos casos, los mismos defectos.

Pero, entre Honduras y México existen especiales y felices coincidencias en este aspecto: Honduras tuvo un héroe autóctono, comparable al nuestro, el indio Lempira, que se hermana en la historia con nuestro gran Cuauhtémoc y que, como él, murió víctima de la traición. En Honduras se quedaron, como retablos fijos en el tiempo, las ruinas de un Imperio que fue nuestro y que dejó vestigios de su cultura en las ruinas que aún pueden admirarse en aquella República. Me refiero a los mayas.

Más adelante, cuando el capitán aventurero, que inició la conquista de México, envió a uno de los suyos que le acompañaron, cuando llegó a Veracruz, a Cristóbal de Olid, encontramos que también a Honduras llegó alguien mandado de México, pero no en esa actitud sublime, como ocurrió después, porque no puede ser en ningún tiempo actitud sublime, la actitud del empeño de una conquista.

Y, así como fue Cristóbal de Olid, que en Honduras encontró la muerte, llegó posteriormente el propio Cortés, que fundó la ciudad de Santa María, muy cercana al puerto que ahora lleva su nombre y, finalmente, otro capitán de la aventura, Pedro de Alvarado, procedente de México,

llegó al país hermano que todavía no soñaba en ser libre y menos en ser república.

Pero hay algo más que nos hermana a aquella República querida y venerada por todos los mexicanos: en 1821 se consolida en México nuestra independencia política y en 1821, igualmente, en Honduras, bajo la bandera de Morazán, que fue el más ilustre liberal de Centroamérica (aplausos), y de José Cecilio del Valle, se funda la República.

Hay algo, que permanece entre las brumas de la historia y que no está debidamente aclarado, pero que es auténtico, porque así lo reconocen historiadores como Lucas Alamán, Clavijero, Enríquez y otros más: José Cecilio del Valle, cuando Centroamérica —y al decir Centroamérica pensamos en Honduras— estuvo vinculada políticamente a México: José Cecilio del Valle ocupó, durante el efímero imperio de Iturbide, el ministerio de Relaciones Exteriores en este país. Salió de aquí para constituirse en Presidente de la República de Honduras y clavar la bandera de libertad, que aún prevalece en aquella tierra.

Podemos equiparar, igualmente, en el siglo pasado, dentro del pensamiento liberal que aún nos rige, dos figuras grandiosas: Francisco Morazán y Benito Juárez, rector de nuestras aspiraciones y fundador de la República (aplausos).

Siguen en el tiempo, Honduras y México, tomadas de la mano. Y sufre Honduras como sufre México —nosotros antes que ustedes—, dos dictaduras: el porfiriato, que subyugó al pueblo de México durante 30 años, y la dictadura que padecieron ustedes, que se limita, a la mitad del tiempo, alrededor de 16 años, de Carias Andino. Eso nos hermana más y nos identifica en el tiempo y en la historia.

Hace algunos años, uno de los más ilustres pensadores de América, Germán Arciniegas, dijo, doliéndose de esa condición, que Honduras era un país de bananos y ganado; pero ustedes, el pueblo de Honduras y el gobierno, los últimos gobiernos que han tenido, superaron esa etapa y ahora no es el país cuya economía descansa, ni cuya política pueda resbalar en una cáscara de plátano, porque Honduras es un país con horizontes prometedores (aplausos), que mira al futuro con orgullo y con optimismo, como lo hace México.

La Revolución Mexicana, que convirtió la lucha armada en institucionalismo, puede compararse con la evolución económica, social y política que ha experimentado, en los últimos años, el pueblo hondureño.

Quiero, señores diputados del país hermano, entre quienes se encuentran gentes distinguidas, ilustres hondureños, de los que queremos recor-

dar, en el pasado, a José Trinidad Reyes, para hablar de la época colonial y llegar hasta algunos que en México dejaron huella imborrable de su presencia: un gran escritor, un gran periodista, de origen hondureño, que jamás negó su nacionalidad, pero que nosotros consideramos un poco nuestro, me refiero al ya fallecido Rafael Heliodoro Valle; quiero señalar que con esta ilustre representación de parlamentarios hondureños que nos visitan, se encuentran hombres de valía como lo es el doctor Alvarado Puerto, ex secretario de Relaciones de la República de Honduras, quien ya nos visitó anteriormente y que hizo sus estudios en la Universidad Nacional Autónoma de nuestro país (aplausos).

Señores diputados de la hermana República de Honduras: deseo expresar a ustedes, a nombre de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, nuestros más fervientes y cordiales deseos de prosperidad para vuestro país, y decirles: "El pueblo de México, que tiene como bandera la Revolución y como abanderado de ella a nuestro digno presidente, el señor licenciado Gustavo Díaz Ordaz (aplausos), envía, por conducto de ustedes y a través de ustedes mismos, sus más fervientes votos por la prosperidad del pueblo de su nación, de todo ese país, que nosotros consideramos como nuestro, porque jamás un mexicano se sentirá extraño cuando vaya a Honduras." Muchas Gracias (aplausos).

030617

ξ. 2

**Palabras pronunciadas por el señor
diputado hondureño, Lic. Andrés
Alvarado Puerto, durante la comi-
da ofrecida por la Cámara de Dipu-
tados.**

COMPañEROS diputados: Momentos antes de venir aquí, a este ágape, el jefe de nuestra Delegación me señaló para que me hiciera cargo de estas palabras que voy a pronunciar en este momento, pero como circunstancia muy especial, que me vincula tan íntimamente a México, con el cual he convivido y vivido toda mi vida, podría tal vez enjuiciarse uno que otro concepto en una forma equívoca, me permití la libertad de traer unos cuantos apuntes para que se queden grabados en todos nosotros estos conceptos que no nos deben de inducir a la reflexión.

Señores diputados: Nosotros, los hondureños, sus huéspedes, no nos cansaremos de manifestarles nuestro agradecimiento por las manifestaciones de su tradicional hospitalidad y cortesía. Hospitalidad y cortesía que constituyen un estilo definidor de la idiosincrasia mexicana.

Pero, como son tan pocos los momentos que tenemos para hacer un cambio de impresiones, permítanme ustedes que me salga de los cauces trillados de las expresiones formalistas de cortesía para darme lugar a hablarles en lenguaje llano y sencillo, pero claro, directo y franco. Es decir, permítanme que les hable en la forma en que lo hacen los verdaderos amigos.

México, hasta hace muy poco, ha levantado su mirada para examinar con atención el acontecer de nuestras tierras centroamericanas, y lo hace, en verdad, con curiosidad y con afecto. En este campo estaban ustedes en mora con nosotros los centroamericanos. Porque, para nosotros, desde hace largos años hemos contemplado a México con admiración y con cariño.

No crean que exagero si en este momento me permito parafrasear una expresión conocida.

Todo centroamericano libre y digno, tiene dos patrias, "la propia y México". Bien quisiera que, de ahora en adelante, también ustedes dijeran: "todo mexicano tiene dos patrias, México y la América Central."

Siguiendo por este camino de franqueza, también me permito manifestar que ustedes tienen fama de orgullosos en lo que concierne a los logros de su país. Sobrada razón tienen para ello, porque ese orgullo está ampliamente respaldado. Pero, también, deben empezar a reconocer que todo mexicano constituye una parte inseparable, física y espiritual, del Continente Americano. Y que, en consecuencia, deben ustedes aceptar, sin regateos, que los logros brillantes de México constituyen parte esencial del patrimonio continental, y que su gran Revolución es orgullo para todos los que aspiramos a la dignificación auténtica del hombre latinoamericano.

No insinuamos que se inicie un Plan Marshall en el orden moral, político y espiritual. Pero sí queremos manifestar nuestra complacencia por el entusiasmo con que los mexicanos contemplan su papel moral, insoslayable y de grave responsabilidad en las inquietudes continentales.

Quiérase o no, México es una fuente de inspiración, y nosotros, allá en Centroamérica, en donde se inicia apenas el resurgimiento de una conciencia nueva, a base de golpes de patriotismo y reflexión, confiamos que dentro de nuestra extensión geográfica de medio millón de kilómetros cuadrados y una población que ya se aproxima a los quince millones, confiamos, repito, poderles presentar a ustedes y a todo el Continente una Centroamérica nueva.

Por todos estos buenos augurios, y por los latidos de nuestro corazón, que se aceleran gratamente al impulso del cariño por este México, de ustedes y de nosotros, permítaseme levantar esta copa, y con emoción latinoamericana, brindar por los triunfos venideros.



Palabras pronunciadas por el señor licenciado Luis M. Farías, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, en la comida ofrecida a los señores diputados hondureños, el día 13 de octubre de 1967.

QUIERO, señores, hacer un brindis.

Como mexicanos nos sentimos orgullosos de la presencia de nuestros colegas de Honduras. Se ha señalado aquí que en la Delegación de Honduras vienen algunas personas estrechamente vinculadas con nuestro país porque estudiaron en nuestra "Alma Mater", en nuestra Universidad Nacional. Pero quiero recordar, también que, fuera de la Delegación, se encuentra permanentemente en México el señor Embajador, coronel Velásquez, que fue estudiante y cadete de nuestro glorioso Colegio Militar y de la Escuela de Guerra y también es Diplomado de Estado Mayor en México.

Digo esto para que se vea la estrecha vinculación, la afinidad y lo fuerte que son los lazos de amistad entre nuestros dos pueblos.

Señalaba un pensador, Andrés Sigfried, que América está dividida por la historia, pero unida en la geografía. En el caso de nuestros países no se da esa situación; por el contrario, estamos íntimamente unidos en la historia porque tenemos una misma procedencia. Más importante que hablar de un pasado común es el pensar y el soñar en una comunidad de esperanza; no sólo estamos unidos por la historia, sino que, fundamentalmente, estamos unidos por un deseo común de progreso y de bienestar (aplausos). Más importante que hablar de una "terra patriarum", del lugar en donde estén enterrados nuestros padres, es hablar de una "terra filiorum", de la tierra donde han de vivir nuestros hijos (aplausos).

Tenemos la obligación común de legar a nuestros hijos mejores condiciones de vida que las que a nosotros nos han sido legadas por las generaciones anteriores. Y en eso estamos unidos, en eso todos tenemos la misma aspiración, porque es innegable que todos soñamos y todos aspiramos por la paz, por la tranquilidad, por el bienestar y por la grandeza.

Pero estamos conscientes de que estos logros sólo se obtienen con el esfuerzo que nosotros realicemos en nuestra época (aplausos). Estamos —de ello estoy seguro— decididos a luchar unidos por conquistar mejores situaciones y más generosas condiciones de vida.

Quiero levantar mi copa para brindar, de manera muy especial, por el bienestar y la salud personales del señor Presidente Constitucional de la República de Honduras, señor don Oswaldo López Arellano, y por la felicidad, la paz y la tranquilidad del pueblo hondureño (aplausos).



IMPRESA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS